

ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN NARRATIVA AUDIOVISUAL DE UNA NOTICIA, A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y LA ÉTICA DEL PERIODISMO

Nombre del Canal: Uno

Nombre del noticiero: Noticiero Uno

Día de transmisión de la noticia: 26 de enero de 2018

Tiempo de duración de la noticia: 00:01':46''

Título de la noticia: Buses incumplen revisión

Resumen de la noticia:

Los propietarios de los buses y busetas que integran el servicio de transportación pública están obligados a someter a sus unidades a dos revisiones técnicas al año, pero según la Autoridad de Tránsito Municipal (ATM) de Guayaquil, muchos de ellos están incumpliendo con esa disposición. Por ese motivo, 50 unidades han sido retenidas en los últimos operativos realizados por la institución.

Los principios del periodismo y el relato noticioso

El equilibrio

Al relato noticioso le faltó un lado de los hechos, en este caso en específico, la versión de los propietarios de los buses y busetas de alguna de las líneas que ofrecen el servicio en la ciudad, de los conductores o, en su defecto, de los dirigentes de las cooperativas en las que están agremiados. El reportero debió haber buscado a un dueño de bus que haya cumplido con la revisión a tiempo y otro que no, para que cada uno exprese sus razones. En cambio, se conformó con las declaraciones del gerente de la Autoridad de Tránsito Municipal de Guayaquil, Andrés Roche, y de otro representante de la misma institución. Por este motivo, el principio de equilibrio se incumple en esta noticia.

Exactitud

En el relato noticioso, el periodista incorpora estadísticas sobre los resultados del proceso de revisión técnica que la ATM realiza a los buses y busetas en Guayaquil como, el número de las unidades registradas en la institución, el número de las unidades que fueron revisadas en dos ocasiones y, el número de las que no ha sido revisada ninguna vez. Esos datos al provenir de la ATM ofrecen certezas al televidente. Asimismo, el periodista señala el nombre y el cargo de la principal fuente de información. En cambio, no procede de la misma manera, con la otra fuente de la ATM que aparece en el relato. Así también, después de agotado el enfoque sobre los incumplimientos a la revisión técnica, el reportero incorpora estadísticas que no están directamente relacionadas con ese tema, esto es se desvía de su centro. Por ello, el esfuerzo inicial por ofrecer precisiones y dejar claro el mensaje se diluye.

La atribución

Mientras el periodista identifica con nombre y cargo al gerente general de la ATM, Andrés Roche, no hace lo mismo con la otra fuente de la misma institución. No le corresponde al televidente percatarse

que una inicial de nombre y el apellido aparece en el chaleco del personaje; el periodista debió preocuparse por incorporar su nombre y su cargo con un rótulo sobreimpuesto, o decirlo en su alocución.

La contextualización

Si bien en el relato noticioso se ofrece la cuantificación del hecho noticioso, a saber, la cantidad de buses y busetas que ha cumplido con las dos revisiones técnicas, el número de unidades que ha completado una revisión y la cantidad que no ha efectuado ninguna de las dos revisiones, faltaron antecedentes que permitieran comparar el presente con el pasado para establecer si la situación ha empeorado, ha mejorado o sigue igual. Así también faltó exponer las causas del escaso número de buses que ha cumplido con las dos revisiones. Este último punto, el periodista muy bien pudo obtenerlo de los propietarios de los buses, sus conductores, o de los dirigentes de las cooperativas de buses.

La Justicia

La noticia tiene un sesgo en favor de la labor que realiza la Autoridad de Tránsito Municipal, pues incorpora a dos representantes de la institución, mientras que el periodista no se preocupa de ofrecer la contraparte sobre el incumplimiento a la revisión técnica, de la que podía haber obtenido información valiosa. De igual manera, el periodista amplía el relato a otro subtema que no está relacionado con el incumplimiento de la revisión técnica vehicular, desde la misma perspectiva de la ATM, y que pudo omitirse, o reservarse para otra noticia. Así, el minuto con cuarenta y seis segundos que dura el relato está dedicado exclusivamente a la ATM. Por esos motivos, la noticia es injusta con el televidente.

La ética periodística y el relato noticioso

Sensacionalismo

En la construcción narrativa audiovisual no aparecen escenas repetidas, ni musicalización y, el periodista tampoco utiliza palabras grandilocuentes, de allí que no se exagera el hecho noticioso.

Imparcialidad

Por la existencia de dos únicas fuentes de información que proceden del mismo sector y que expresan posturas similares, el relato está sesgado en favor de la ATM. Este punto, sumado a que buena parte del tiempo que dura la noticia está concedido al gerente general de esa institución, permiten observar que la narrativa noticiosa transgrede el valor de la imparcialidad. Podría incluso ponerse en tela de duda la independencia del periodista y del noticiero respecto de esas fuentes de información.

EL EQUIPO DEL OBSERVATORIO DE NOTICIEROS MIRADAUCSG